



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LR/RIOBVZ/OP/2018/015 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380021 “CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE ABASOLO ALTO ENTRE FACULTAD DE ODONTOLOGIA Y CALLE INDEPENDENCIA, CONGREGACION DE TENANGO”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:00 horas del día 08 de Noviembre del año 2018, encontrándose reunidos en el **Departamento de Obras Públicas** del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la **Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz**, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** estipulada en el presente concurso. A continuación se mencionan los participantes en el acto.

Victoria RB

ASISTENTES:

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

Por las empresas concursantes:

C. Silvia Mora Flores
C. Víctor Robles Beltrán
Ing. Andrés Eligio Pacheco Rodríguez

Silvia Mora Flores
Víctor Robles Beltrán
Andrés Eligio Pacheco Rodríguez

Victor RB

Una vez realizada la visita de obra correspondiente; se inicia el acto en el cual los representantes de las diferentes compañías manifiestan las dudas con respecto a las bases y la construcción de la obra.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

NO HAY PREGUNTAS

Quedando solventadas las dudas expuestas y no habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **11:09 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. SILVIA MORA FLORES

C. VÍCTOR ROBLES BELTRÁN

Silvia MF

Propietaria

Victor RB

Propietario

ING. ANDRÉS ELIGIO PACHECO RODRIGUEZ

411

Propietario